

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA. A LA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTA. TRIMESTRE.
EXTRANJERO, 12 PSETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PSETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos eemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
MAYOR TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados reu-
nidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Gene-
ral de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12865 PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA. Madrid, Lunes 26 de Junio de 1893. PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID. OFICINAS, FACTOR

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA
COGNAC JURADO—CASTELLÓN
FIRSO. Dentaduras inamovibles. MAYOR, 73.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁN-
DALO PIZÁ.** Mil pesetas al que presente cépi-
tulos de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de
Barcelona. En Madrid, G. Ortega, León, 13.

AVISO
Ha llegado al Hotel de Francia, e. lle de la Victoria,
un aficionado de París que compra con especialidad
abanicos, telas de seda y tapices antiguos, lioras, de
una a cinco desde el día 22 al 28 del corriente.

CUENTOS DEL DOMINGO

SINITE PARVULOS...

Lo que voy a referir no es cuento, es un hecho acaecido delante de mis ojos, en las primeras horas de una noche de invierno, bajo un cielo obscuro, sobre un suelo encharcado y la luz blanca de una lámpara eléctrica.

Os lo contaré tal y como ocurrió, sin poner nada de mí cosecha. Exornar de metáforas y ditirambos lo sublime, es una estupidez y una falta de respeto grande; algo así como poner letra a la *Paedica* de Beethoven.

Junto a la verja del ministerio de la Guerra pida limosna al ciego, ¿quien han visto todos mis lectores de Madrid sentados en una silla de tijera, flaco de miembros, roto de traje, enuto de cara, con un violín desafiado entre los brazos y una bandeja de latón sobre las rodillas. Que lleve ó hiele, que el calor le sofoque ó le entumezca el frío, allí está ese proscrito de la luz, rasgando antiartísticamente las cuerdas desfilachadas de su instrumento, desbaratando melodías, poniendo música a su miseria, oyendo sonar las horas en el reloj del Banco y circular personas y coches por la anchurosa vía, esperando que una moneda de cobre caiga en la bandeja, para meterse la moneda en el bolsillo del pantalón, y retirándose a la marginada con el violín debajo del brazo y la silla de tijera en la mano, para dormir sabe Dios dónde y no importa cómo.

Debe ser muy triste la existencia del pobre ciego: la fortuna le ha privado de cuantas comodidades hacen soportable la vida; la naturaleza de aquellos placeres que no se pagan con dinero porque no habría dinero con que pagarlos. ¿Con qué pagar el espectáculo de un cielo azul, de una agrupación de nubes coloreadas por el sol de un horizonte negro que a las veces se ilumina y se rasga para dejar en su fondo ángulos rojizos y zigzags cárdenos? ¿Con qué pagar el espectáculo de una primavera llena de flores, de un otoño salpicado de frutos, de un invierno cubierto de nieves, de un estío plétrico de luz? ¿Con qué el ir y venir de una multitud que por nuestro lado pasa y ondula destacando aquí la cabeza rubia de un niño, allá el cuerpo esbelto de una mujer, más lejos las salientes tonalidades de un grupo bullicioso y alegre?

Esto que no podría pagarse con nada, lo disfrutamos gratis y de ello carece el infeliz ciego, ese mendigo que siempre está solo, que acaso no tiene familia, que tal vez no es esperado

por nadie cuando sube a tientas los escalones de su casa.

En un bien ó mal, desdichado ó dichoso, el hombre vive, recoge lo suficiente para no morir de hambre y pide limosna todas las noches junto a la verja del ministerio de la Guerra y en frente de la puerta del Banco de España.

Una noche del último invierno estaba yo parado en la calle de Alcalá, delante del ciego del violín. Debía ser algo ó alguien que me interesara mucho lo que esperaba cuando resistía a pie firme los aflarrazos del frío y los papirotazos de la lluvia.

Rascaba el ciego su instrumento y yo seguía esperando, esperando sin reparar en él, ni en un chiquillo de cuatro ó cinco años que pasaba y raspaba por delante de mí con los pies y las piernas descalzas, mal cubierto el cuerpo con una blusilla hecha girones y mortatado el rostro por el frío.

El chico lloraba, metiéndose los puños en los ojos, huyendo su pena, procurando contener los sollozos que subían a su garganta; uno de aquellos sollozos tuvo más fuerza que su voluntad; convirtiéndose en grito y me sacó de mi distracción é hizo interrumpir al ciego su música.

—¿Qué tienes, muchacho?—preguntó el ciego al niño, que se encontraba a dos pasos de él.

—¡Ay, Dios mío, Dios mío!...—sollozó el chico acercándose al ciego.

—¿Qué te pasa?—dijo éste.—¿Por qué lloras así?—preguntó el ciego cogiendo al muchacho de la blusa y volviéndole de cara hacia él, ni más ni menos que si pudiera verlo.

—Lloro—exclamó el muchacho,—porque tengo hambre, frío y miedo.

—¿No has recogido nada?—
—No.
—¿No tienes padres?—
—No.
—¿No has comido?—
—No.
—¿Con quién vives?—
—Con nadie... la vieja con quien vivía y con quien pedía limosna, se ha puesto mala esta mañana, se ha ido al hospital y me ha dejado solo.

—¿Pobre chico!—murmuró el ciego atrayendo hacia sí a la desdichada criatura y palpando con sus manos temblorosas aquella cabecita desnuda, sobre la que se pegaban chorreando agua los cabellos rubios; aquel cuerpo anguloso que se descubría entre los girones del traje; aquellas piernas flacas y aquellos pies descalzos.

—¿Pobre chico!... ¿Tan pequeño y con hambre y con frío y sin casa...!

Los ojos del ciego parpadearon como si quisieran recoger una lágrima que borboteaba las manos vacías; dejó el violín a un lado, cogió una bufanda desfilachada que tenía sobre las piernas, rodeó con ella el cuerpo del niño, metiéndose las manos en el bolsillo del

pantalón, sacó un real, acaso toda su fortuna, se lo dio al pequeño y le dijo:—Abrirete y come. Yo no puedo hacer más por tí.

Después estrechó al chico entre sus brazos. El chico le miró con ojos azules y llenos de luz, balbució algunas palabras y se echó a llorar.

Y yo también. Y se acabó el cuento.

EL MONUMENTO DE MARÍA CRISTINA

Hace próximamente siete años, el difunto senador Sr. Polo de Bernabé presentó en la Alta Cámara una proposición para que se erigiera en Madrid un monumento que perpetuase la memoria de la reina gobernadora doña María Cristina.

Se nombró una comisión mixta de senadores y diputados, para que entendiera en el asunto, diera cumplimiento a la ley promulgada el 9 de julio de 1885 y aplicara el crédito votado por las Cortes a la realización del proyecto.

Al señor marqués de Novales, presidente de dicha comisión, se debe en gran parte el impulso y actividad dados a las obras.

La asiduidad, el entusiasmo y la inteligencia del ilustre veterano pueden servir de modelo a todos aquellos que para dar cima a cualquier empresa reciben encargo de los Cuerpos Colegiados, pues sin el cuidado continuo que ha tenido, sin el celo desplegado y a la vez sin la respetabilidad de la compañía, es difícil que a estas horas se hubiera terminado la obra.

Cinco proyectos se presentaron al jurado, todos ellos muy recomendados, cruzándose innumerables influencias para que cada uno de ellos fuera preferido a los demás; pero el jurado se atuvo al que consideró más artístico, eligiendo el presentado por los señores Benlliure y Aguado de la Sierra.

Se emplaza frente al *Casón*, entre el nuevo edificio de la Academia de la Lengua y el Museo de Artillería.

La estatua de la reina gobernadora, fundida en bronce, descansa sobre un basamento de mármoles grises, rojos y blancos; aquellos, procedentes de las canteras de Guadalupe; éstos, de las canteras de Italia.

El basamento, obra del Sr. Aguado de la Sierra, es de planta octogonal, con un pedestal en su frente destinado a soportar la estatua, de tamaño natural, en mármol blanco de Carrara, que representa a la Historia, y aparece sentada en actitud tranquila sosteniendo con el brazo izquierdo el libro de la historia y llevando en la mano derecha, que apoya sobre el asiento, el estilete. La grandiosa cabeza, coronada de laurel; la amplitud de los pliegados y desempeño magistral de los extremos, hacen de esta estatua un interesantísimo detalle del monumento, é es lo más bello de tan artística obra, constituyendo quizá tan maravillosa concepción un defecto de conjunto, y es que una parte accesorio del monumento, como es dicha estatua, llega a superar en belleza a la principal.

La base del pedestal lleva inscripciones que se refieren a los hechos y fundaciones notables que tuvieron lu-

gar en vida de aquella soberana. *Conser-
vatorio de Música, Decreto de Amnistía,
Ministerio de Fomento, Estatuto de 1834, Ciencias, Artes, y Oficios,
Convenio de Vergara, Universidades
del Reino.* En el frente principal, bajo la estatua de la Historia, lleva esta inscripción: 1808, Nápoles, 1878, fecha del nacimiento, patria y fecha de la muerte de Cristina.

Sobre el basamento se eleva el segundo cuerpo del pedestal, de forma cilíndrico-cónica, compuesto de zócalo, caña ó fuste y cornisas. En los frentes principal y posterior lleva dos grandes tarjetones coronados, el primero por un escudo con las armas de España y profusa decoración de palmas y accesorios. En el tarjetón se lee: *A María Cristina, España reconocida.* Corona el posterior una corona de roble y laurel, y en el centro de ella la fecha de 1893, en que se erigió el monumento.

En el zócalo de este cuerpo se ve un friso decorado con guirnaldas, cabezas de león é infulas. Forma el cornisamento del pedestal una gran corona de laurel que sostiene el cornisamento sobre que descansa la estatua de la reina.

En los espacios del pedestal comprendidos entre los dos grandes tarjetones descritos, lleva dos bellísimos bajorelievos de bronce que representan, respectivamente: el de la derecha, a la reina firmando el decreto de amnistía, y el de la izquierda, el abrazo de Vergara; ambos relieves van exornados de grandiosas figuras alegóricas.

Finalmente, sobre el pedestal se alza gallarda, airoso y elegante la estatua de Doña María Cristina de Borbón, erguido el cuerpo y presentando en su mano derecha el Estatuto, y recogiendo con la izquierda el regimiento.

No falta un detalle en la egregia figura, que viene a proclamar una vez más las glorias artísticas de Mariano Benlliure.

El presupuesto de la obra se eleva a 30000 duros.

Rodea al monumento una verja de hierro, que nos ha parecido reducida y no cuadra bien con la grandiosidad del resto de la obra; pero ha sido imposible hacerla mayor por el sitio donde se ha erigido el recuerdo, que no es ni una plaza ni una explanada, sino una especie de enrejada, no muy espaciosa, cuyas aceras habrá necesidad de ochavar para planearla.

Ha habido dos razones para elegir tal sitio: la una histórica, que no es otra que la proximidad del convento de San Jerónimo, recinto donde se celebró el *Estatuto*, que reinstauró el régimen constitucional; la otra razón, tomada en cuenta por el jurado, es meramente artística, pues sirve de fondo al monumento la clásica decoración del Museo de Reproducciones.

En resumen: el monumento es, después de la estatua escueta de Felipe III, el más grandioso de Madrid.

Desde antes de las seis empezaban a las augustas personas la comisión parlamentaria que ha intervenido en la erección del monumento.

De esta comisión solo han podido asistir el presidente, señor marqués de Novales; los vocales D. Lorenzo Alvarez Caprá y D. Andrés Mellado, y el secretario señor marqués de la Mina.

De los demás individuos que componían la comisión han fallecido los señores duque de Baena, Polo de Ber-

nabé y D. Fernando Vida, y se encuentran ausentes el conde de Xiqueña en Sicilia y D. Lorenzo Domínguez en Sevilla.

Las tribunas.

En la encrucijada de las calles de Felipe IV y Moreto y cerrando la plazoleta donde se ha erigido el monumento, se han emplazado las tribunas.

La regía se hallaba frente a la estatua, al final de la calle de Felipe IV. Las demás cerraban la plaza en dirección al Museo de Artillería y se hallaban destinadas al gobierno de S. M., damas de la reina, cuerpo diplomático, Senado, Congreso, autoridades de Madrid, Diputación provincial, Ayuntamiento y prensa.

Entre el Museo de restauraciones y el monumento había otra tribuna para los invitados sin carácter oficial.

El pabellón real es elegante y de mucho gusto. Se ha levantado en pocas horas por el arquitecto señor Salaberri.

El pavimento se eleva algo más de un metro sobre el suelo. Tiene acceso por doble escalinata a Oriente y Poniente. Plantas de ornamentación forman macizos a uno y otro lado.

En la crestería del pabellón se ven guirnaldas y escudos con castillos y leones y banderas españolas. La tapicería es de terciopelo carmesí.

La inauguración.

A las seis en punto llegaron a su tribuna SS. MM. y AA. Una compañía del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo tributó los honores debidos a la familia real. Con SS. MM. y AA. iban las condesas de Sastago y Sureda, la duquesa de Mandas, los duques de Uceda, Medina Sidonia y Sotomayor y los generales del cuarto militar.

S. M. la reina vestía, como su adusta madre, de color morado con encajes negros; S. M. el rey de blanco con encajes y estrecho galón de oro; S. A. la infanta doña Isabel de verde claro y S. A. R. la princesa de Asturias de blanco con encaje.

La música de Alabarderos saludó a SS. MM. y AA. con los acordes de la Marcha real fusilera.

Con la venida de S. M. leyó el señor marqués de Novales un elocuente discurso, haciendo a grandes rasgos la historia de la regencia de doña María Cristina de Borbón.

Con viril entonación dió lectura el ilustre general á aquellas páginas donde se reflejaba la historia de un reinado y donde evocaba recuerdos de una época en la que ya ostentaba Novales, el entorchado de mariscal de campo de los ejércitos españoles.

Un discurso supleniente de los generales de la regencia de María Cristina, era natural que resultase conmovedor la lectura y que en algunos períodos del discurso se observara vivamente emocionado al ilustre príncipe de la milicia, tan identificado por su historia con la egregia dama, a quien la voluntad nacional dedicaba mármoles y bronce para perpetuar su gestión al frente de los poderes públicos.

El discurso llamó la atención del auditorio, por su marcado acento liberal.

El señor marqués de Novales entregó luego la llave del monumento al señor ministro de Fomento, y éste a su vez la puso en manos del alcalde de Madrid.

El Sr. Angulo pronunció breves y sentidas frases, diciendo que el heroico pueblo de Dos de Mayo es el en-

cargado de la conservación del monumento erigido a la inolvidable reina doña Cristina de Borbón.

Un instante después S. M. el rey don Alfonso XIII tiró de un cordón y quedó descubierta la estatua. La banda de Ciudad-Rodrigo y la música de alabarderos hicieron oír de nuevo las notas de la Marcha real.

La augusta familia descendió de la tribuna y acompañada del arquitecto Sr. Aguado, de los ministros de Fomento, Marina y Guerra, del gobernador civil Sr. Aguilera, del alcalde Sr. Angulo, de la comisión del monumento, del señor marqués de la Vega de Armijo y de los altos dignatarios de la corte, dieron una vuelta alrededor de la estatua.

El elemento oficial que ha concurrido al acto ha sido muy escaso.

En la tribuna del gobierno se hallaban la familia del contralmirante Pasquin, en la inmediata las marquesas de Molins y Aguilera de Campo y las duquesas de Sotomayor, Sessa y Bailén. En la del cuerpo diplomático veíase al nuncio de Su Santidad, á los embajadores y á los jefes de misión. En las demás tribunas oficiales predominaba el sexo bello.

Los alabarderos dieron al pie de la tribuna regía la guardia de honor.

El desfile.

Terminado el acto de descubrir el monumento comenzaron a desfilar las tropas por delante de la tribuna regía.

Los regimientos de Zaragoza y Asturias, mandados por el coronel señor Charcón, constituyen la primera brigada con el regimiento de Covadonga.

Los de León y Baleares formaban la segunda brigada con el 2.º de zapadores y en frente iba el general Sánchez Gómez.

Mandaba esta división el general Ortega.

El general Torreblanca iba al frente de la fuerza de artillería. La constituyen el 8.º, el 14 y el 2.º Montado.

Los regimientos de la Reina y de Lusitania formaban la brigada de caballería, a cuyo frente iba el general Melguizo.

El desfile se hizo al paso, por las calles de Felipe IV y Alfonso XII en dirección á Atocha.

La infantería formó en columna por secciones con distancias, la artillería en columna doble y la caballería de cuatro en fondo.

Ha mandado las fuerzas el capitán general del distrito, Sr. Bermúdez Reina.

Todas las avenidas de la calle de Alfonso XII y los alrededores del lugar donde se celebraba el acto, estaban invadidos por un gentío inmenso.

El acto terminó á las siete menos cuarto.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 26

SANTOS DEL DIA 26 DE JUNIO.
—San Juan y San Pablo, hermanos, y San Pelayo, mártires.

CULTOS PARA EL DIA 26.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia; á las diez misa mayor, y por la tarde completas y reserva con procesión.

En San Pascual jubileo perpetuo.

En la parroquia del Salvador (Iglesia de San Juan de Dios), continúa solemne novena á los Sagrados Corazones; predicará todas las tardes el P. Arcos.

En la Iglesia Pontificia (antes San Justo) continúa la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador el señor López Anaya.

En el Cristo de la Salud, cultos como todos los lunes.

En el de San Ginés, por la noche, será orador D. Máximo Begovia.

La misa y oficio divino son de San Juan y San Pablo.

VISTA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, ó del Sagrado Corazón en las Niñas de Leganés.

El Boletín eclesiástico de esta diócesis publica lo siguiente acerca de la conmemoración y el fuero castrense: «Hace muchos años que se observa por los jefes superiores de la jurisdicción castrense un hábito costumbre de explicar á los aforados el alcance de los privilegios que gozan respecto al uso de carnes, lacteinos y dispensa del ayuno, y aunque por estas circunstancias no se pueden alterar los límites señalados por Su Santidad á la jurisdicción eclesiástica, hemos que en algunos años estas explicaciones, referentes al número y calidad de las personas favorecidas, han dado lugar á alguna vaguedad, dándose con ella margen á las dudas y confusiones que lamentamos y pretendemos disipar en el presente artículo.

Hacemos esta indicación salvando todos los respetos y consideraciones que nos merecen las Ilustradísimas y Autorizadas personas que han descubierto el castrense de la India y vicario general de los ejércitos desde 1863, fecha en que sufrió una radical transformación el cuerpo de Guerra y Marina, y como más motivo dejamos á salvo

BOLETIN BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

trirres europeos, no le intimidaban nunca á él.

Más gastronómico que goloso, tomaba indistintamente la barba á todas las muchachas—bonitas ó feas—que encontraba en su camino.

Pero sus veleidades de conquista no pasaban de esta libertad.

No porque le faltaran deseos de ir más allá; ¡ah, no!

Pero le faltaba el tiempo. *Times is money* (1).

Siempre de un lado para el otro, no se le veía hacer más que cortas, y raras apariciones en New-York y en los grandes centros, en donde, por lo demás, á pesar de sus dollars, la clase distinguida no le hubiera admitido de buena gana, á causa de su origen negro.

Añadamos que jamás había tenido tiempo de hacer un viaje á Europa, y que no hablaba más que el inglés y los diferentes idiomas de las colonias salvajes, con las cuales había estado en relaciones comerciales.

En cambio, sabía contar y maldecir en todos los idiomas.

Un enemigo. Vereis cómo me vais a poner en el caso de tener que llorarlos.

El digno Americano se engañaba en este último punto.

Una noche, cuando acababa de acostarse, se acordó de que había olvidado cerciorarse de si la «palabra» de la caja había sido cambiada.

En seguida saltó de la cama, y sin acordarse de vestirse, corrió á través de una porción de habitaciones heladas, á reparar esta omisión.

Cogió frío. Al día siguiente se le presentó una pulmonía. Veinticuatro horas después el enfermo se había agravado.

El capitán estaba á su cabecera muy alarmado. Los dos hermanos se amaban con sinceridad. Williams decía:—Hermano mío, tengo que acusarme de una falta grave.

—¿De una falta?—sollozó Sam. Espirad en paz, mi querido Will. Nuestros empleados la descubrirán en el balance de fin de año. ¿En el activo ó en el pasivo?

El enfermo movió la cabeza.

No hay entre todos nosotros uno digno de desatarlos los cordones de los zapatos... Vos, el héroe del asunto de Troppmann, del asunto del pozo de Chatillón (1) del asunto...

—Señores viajeros, al tren para San German!...

A esta llamada, el ex agente estrechó vivamente la mano del inspector.

—Es preciso que os deje... Hasta la vista... Acordaos de que habrá siempre un cubierto para vos en mi mesa y una botella de lo bueno; para celebrar vuestra visita al pabellón de los Faisanes—plazoleta del Rey—al extremo del desmonte de San German.

Subió con rapidez la escalera que conducía á la sala de espera, atravesó esta corriendo y saltó, del anden al primer coche, en donde no vio á nadie.

Tenía necesidad de estar solo para pensar.

¿Pensar en quien? ¿En qué? En la joven que le esperaba, reclinada en la ventana de la casa, mientras que, sobre el blanco mantel, la cena, preparada por ella, mostraba sus apetitosas vitualas cerca del vino favorito riente dentro de la botella.

¿O bien el agudo dolor que le había oprimido el corazón, cuando el Hurón había emitido aquella hipótesis—ridícula é inadmisible ¡pardiez!—de una inclinación que le ocultaría aquella á quien el no quería considerar más que como su hija adoptiva?

—No: otra idea—una idea tenaz—ocupaba la imaginación del polizón retirado. Y lo que él se preguntaba con una persistencia que dominaba todos sus sentimientos y todas sus facultades, era esto:—¿En dónde he visto yo á ese hombre?

XXIV
Englis Spoken Hese (2)

No era tan solo esta indicación, incrustada en letras de cobre en la vidriera del aparador, lo que resuscitaba á Londres en pleno corazón de París.

(1) El asunto del pozo de Chatillón. Véase *Cadena de crimenes ó Mano de Hierro* por Mahelin. «El Cosmos Editorial, Madrid (N. del T.).»

(2) Aquí se habla inglés.

Era el arreglo interior y el personal de aquel verdadero *café-housse*, en donde todo era inglés, desde el patrón, el encargado del mostrador y los mozos, con sus patillas en forma de chuleta, su traje negro y su cara sería de empleados de pompas fúnebres, hasta los *boxes* ó cuartos, cuya doble fila se alineaba alrededor del salón común.

Aquellas cajas, bastante parecidas á los confesionarios pegados á las paredes de las iglesias, reemplazan á los gabinetes particulares entre nuestros vecinos de los Tres-Reinos.

El capitán se había encerrado ya en uno de esos féretros de sociedad y se le oía preguntar:—*God me bless*, (1) amigo Dick, ¿en dónde estás? ¿Tengo necesidad de vuestras luces, ó el rayo me parta!... ¿En este país se comienza por el Oporto ó por el Madera?

El amigo Dick estaba en pie cerca del mostrador y redactaba el *menu* del festín.

Dirigiéndose al landlord (patrón) v al jefe de mostrador:—¿De modo—preguntaba,—que me habeis comprendido bien?

—Sí, señor; medoc y chambertín, para empezar; después, champagne; luego, café y licores.

—*Very good* (2). Sam gritó de nuevo desde su garita:—¿Habeis prometido dejarme beber solo?

—¡Un minuto, por Dios, mi querido señor! Me ocupo de vos y de mí. El compañero del capitán, llamando aparte al encargado del mostrador, le dijo:—Traed una botella de Kirsch y otra de agua fresca.

El subalterno obedeció. El otro continuó bajando el tono:—Derramad en donde querais el agua que contiene esta botella y hechad en ella todo el Kisch que contiene esa otra. —Ya está hecho, señor. —Bueno, ahora escuchadme, si queréis ganar una buena propina: He apostado con aquel caballero que

(1) El tiempo es oro.

(1) Gran Dios! (2) Muy bien.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La catástrofe de la Victoria. Pésame real.

Roma 25. El rey Humberto ha dirigido a la reina Victoria un telegrama particular de pésame por la catástrofe del acorazado Victoria.—Fabra.

De París a Madrid en bicicleta. Orleans 25, 2'15 t.

Los ciclistas Spes, Perrodil y Farman, redactores del Petit Journal, acaban de llegar a esta ciudad procedentes de París, de donde salieron cinco días de esta madrugada, habiendo hecho el viaje en bicicleta.

Varios aficionados que salieron en su compañía de París, los han ido abandonando sucesivamente a causa del viento fuerte que reinaba. Dichos señores continuaron hoy su viaje para Madrid.—Fabra.

Incidente en la Cámara Italiana. Roma 25.

Durante la discusión en la Cámara de diputados del proyecto de reorganización de Bancos, ha ocurrido una escena de verdadera pugna entre dos de los representantes del país.

La sesión ha tenido que suspenderse, y el presidente de la Cámara ha exhortado después a los diputados para que mantengan la dignidad propia de su cargo.—Fabra.

Campes y mercados extranjeros. Paris 25.

Como ya habíamos anunciado en anteriores despachos, los daños causados por los últimos temporales han sido de gran importancia en algunas regiones.

Todas las noticias hacen prever que la cosecha de trigo será este año bastante inferior a la del año último.

El mercado de trigos está completamente encallado, y los precios no han sufrido variación alguna, continuando de 21'35 a 22'30 del país.

Los trigos extranjeros siguen cotizándose nominalmente. En harinas se ha operado una nueva baja de 10 céntimos, quedando de 43 a 41 francos el saco de 159 kilos.

Las noticias de Rusia dicen que el estado de los campos ha mejorado bastante, esperándose que la cosecha de trigos será mejor de lo que se esperaba.

Do Rumania se sabe que las persistentes lluvias han inundado muchos campos, destruyendo parte de la cosecha.

Los daños ocasionados han sido enormes, y se temen nuevas inundaciones. En Australia calculan que la cosecha de trigos será este año cerca de la mitad menor que en los anteriores.

De los demás mercados del extranjero no se han recibido noticias.—Fabra.

Cornelius Hertz. Paris 25, 9'45 n.

Telegrafian de Londres que Cornelius Hertz está agonizando.—R. Basco

NACIONALES

Fiestas civiles. Burgos 25, 9 n.

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia, la mayoría de señores, se ha verificado esta tarde la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que fué suspendida por motivo de la enfermedad del señor arzobispo.

Los balcones de la carrera estaban adornados con vistosas colgaduras. Durante la noche lucen los edificios vistosas linternas.

Se están colocando las barracas para la próxima feria, notándose la presencia de muchos forasteros.

En el Prado de Matas se encuentran los toros que se han de jugar en las corridas de feria.

Todos ellos son de buena estampa y de excelente lámina. Pertenecen a la ganadería del conde de Patilla y de Martínez.—Zayas.

Intento de suicidio de un reo de muerte. Cuenca 25, 6'45 t.

El preso Rufino Sánchez, uno de los sentenciados a muerte por esta audiencia, intentó anoche suicidarse en el calabozo que ocupaba.

Con una hojadelata formó una especie de navaja, con la que se causó una herida en la arteria del brazo izquierdo, por donde empezó a brotar sangre en abundancia.

El director de la cárcel al practicar la requisa nocturna levantó el jergón del citado Sánchez, encontrándose un charco de sangre y la navaja.

El preso confesó su intento, y levantando la manga de la camisa dejó ver una herida de consideración en forma de enorme agujero como hecho con el pedazo de hojadelata con las uñas y con los dientes.

El médico forense se personó en la cárcel, procediendo a la curación del herido.—Martín Guis.

Vapor correo. Coruña 25, 11'30 n.

Hoy a las diez de la noche fondó en este puerto el vapor correo Cataluña. Durante la navegación no ha ocurrido novedad.—El correspondiente.

En libertad. Enfermec. Coruña 25, 10'40 n.

A virtud de orden judicial recibida de Madrid, han sido puestos en libertad cuatro honrados vecinos de esta ciudad, que habían ingresado en la cárcel por errores cometidos en la explotación del potardero próximo a la casa del Sr. Cánovas.

Por las declaraciones que prestaron aquí se evidencian claramente que eran inocentes. Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor gobernador civil.—El correspondiente.

Diputado electo. Lucena 25, 11'50 n.

En la elección parcial de diputados a Cortes, celebrada hoy en este distrito, ha sido elegido por 4168 votos y sin oposición, D. José Ramón Hocos.—El correspondiente.

Reclamaciones. Medina del Campo 25, 3'10 t.

Los viticultores de esta comarca piden a las Cortes reformen la ley de 18 de junio de 1888.

Tienen el propósito de no satisfacer el impuesto, que consideran falta de equidad y ruinoso para la industria vinícola.—Vega.

Cámara agrícola. Medina del Campo 25, 3'15 t.

Hoy se han reunido los Ayuntamientos de la zona vinícola y los viticultores en Cámara agrícola.—Vega.

Protesta. Medina del Campo 25, 3'20 t.

Se ha acordado aquí protestar contra la indebidamente responsable exigencia...

LA FERIA DE SEGOVIA.

Segovia 25, 8 n. Con gran animación han dado principio los festejos, aumentando la concurrencia de forasteros, atraídos muy principalmente por la corrida de toros.

La primera de dichas fiestas se ha verificado esta tarde. Los toros lidiados, pertenecientes a la ganadería de Terrones, han sido voluntarios, aunque de poco poder, a pesar de lo cual han dado juego. Los picadores empicieron, y los peones muy trabajadores.

El Gallo, muy bien pasando de muleta, por desgraciado hiriendo. El Oruga mató los dos últimos toros, sin que tampoco le ayudase la fortuna.

Se han arrastrado nueve caballos. La entrada, buena.

Esta noche hay función de pirotecnia en la plaza Mayor. La fachada del Ayuntamiento está profusamente iluminada con la electricidad.

La segunda corrida de toros se verificará el día 29, jugándose reses del Sr. Paz, de Avila.—Fernández Bersal.

Regreso de una Audiencia.—Festejos populares. Soría 25, 12 t.

Existe gran ansiedad por el regreso de la Audiencia y del juzgado, que se trasladarán a Burgo de Osma.

Todos los abogados se han vuelto a dar de alta, y habiendo cesado la causa que produjo la traslación, el vecindario espera de la rectitud del ministro de Gracia y Justicia que ordene vuelvan a esta capital los organismos judiciales.

Aouden muchos forasteros a presenciar las fiestas populares de San Juan.

Este año se amplían los festejos tradicionales con elegantes carreras de velocipedos, presididas por las más distinguidas señoras de la población, y con una distribución de bonitos regalos hechos por la Diputación, el Ayuntamiento y el senador y diputados a Cortes por la provincia.

En la carrera tomarán parte aventajados velocipedistas procedentes de la Rioja.

El tiempo mejora.—Roca. Toros. Valencia 25, 8'30 n.

Toros de Pérez de la Concha, buenos. Caballos muertos, 19.

Lossaca, superior. Fabrilo, bien.—Luis.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

POR TELEGRAFO. Berlín 24, 8 m.

Hasta ahora se tiene noticia de 83 elecciones complementarias. He aquí los resultados:

Conservadores, 9. Socialistas, 19. Partido del imperio, 3. Nacionales liberales, 10. Unión liberal, 6.

Liberales democratas, 11. Demócratas del Sur, 3. Centro, 6. Polacos, 3. Antisemitas, 4.

Hasta ahora los socialistas ganan diez puestos relativamente al Parlamento anterior, los conservadores cinco y los progresistas pierden cuarenta y dos.—Fabra.

Berlin 25. Los adversarios de la proyectada ley militar llevarán en el nuevo Parlamento una ventaja de 20 votos a los partidarios de la misma.

No obstante, es general la creencia de que dicha ley se adoptará, un prescindiendo, en caso necesario, del Parlamento.—Fabra.

EL COLERA

Paris 25. Según comunican de Montpellier, en el día de ayer se registraron en dicha ciudad tres defunciones de colera.—Fabra.

Según telegramas oficiales, ni en Cetto ni en Montpellier ha ocurrido ni invasión ni defunción alguna colérica durante las veinticuatro horas últimas.

En Beziers y en su comarca siguen presentándose casos aislados.

En Marsella se registraron ayer nueve defunciones de la referida enfermedad.

EL MEETING DE PONTEVEDRA

DOS VERSIONES. Pontevedra 25, 10'20 m.

Se ha celebrado la reunión convocada por los delegados de la junta de defensa de la Coruña. Aquí, en la ciudad, no encontraron apoyo alguno, por lo cual recurrieron a las aldeas, llevando al meeting varios paisanos con palos.

Intentaron nombrar una junta, negando la palabra a cuantos la pidieron.

Protestó un concurrente, y en el acto fué herido de un garrotazo. Produjose el alboroto consiguiente, intimando al delegado por tres veces la disolución del meeting.

El pueblo censura la provocación que a la salida del teatro hicieron los paisanos, los cuales produjeron un gran alboroto.

Se instruyen las oportunas diligencias judiciales en averiguación de los hechos.—El correspondiente.

Coruña 25, 10'40 n. Se reciben noticias del resultado del meeting celebrado anoche por la comisión de la junta central de Defensa en el Liceo de Pontevedra.

Comenzó el meeting a las nueve y media, recibiendo un público numeroso a los comisionados con estruendos aplausos.

Varios elementos hostiles a la junta lanzaron gritos y silbidos, dando origen a varias contiendas y restableciéndose luego el orden.

Indicaron los comisionados su objeto, y el público los colmó de aplausos. Quedó constituida la junta local de Defensa, compuesta de 40 personas de las más principales.

El delegado de la autoridad, con un pretexto fútil, disolvió la sesión antes que finalizara, promoviéndose un espantoso tumulto.

Los concurrentes sacaron en hombros a los oradores comisionados, dando vivas a Galicia y a Pontevedra.

El pueblo, indignado, lesionó a algunos autoritarios que protestaban contra la junta.

En virtud de esto, el juzgado citó a declarar a los comisionados coruñeses.

Se proponen los elementos hostiles hacer responsables del suceso a los republicanos.

Los comisionados han presentado quejosa contra el delegado de la autoridad, por creer que ha sido un acto injustificado é ilegal la suspensión del meeting.—El correspondiente.

Coruña 25, 10'40 n. El éxito obtenido en Pontevedra por los comisionados de la junta central de defensa, ha causado gran entusiasmo en el vecindario de esta ciudad.

El triunfo de los comisionados en aquella capital fué más de estimar, cuanto que los enemigos libranos contra ellos terrible batalla, publicando una alucinación anónima antes del meeting, en la cual se excitaba a los pontevedreses a que negaran su concurso a Coruña en la cuestión de la capitania.

La alucinación decía que si los comisionados no se marchaban, debían ser echados del pueblo; si se renuncian, ser disueltos, y si trataban de imponerse al pueblo, darlos su justo merecido.

La alucinación terminaba diciendo: «El último tren sale a las siete y cuarenta, ¡Coruñeses, al tren!»

Censurase tal campaña antipatriótica, que el pueblo sensato no atiende, según se vio en el meeting.—El correspondiente.

Nota de la redacción. Como se ve, la versión que de este meeting ha llegado a la Coruña difiere bastante de la que nos ha telegrafado nuestro correspondiente en Pontevedra.

Sin embargo, ambas las publicamos íntegras deseados de mantener en este asunto, como en todos la imparcialidad más estricta.

EN TETUAN

Hace catorce años que por real orden se concedió una dotación de agua del canal de Isabel II a dicha localidad.

Los varios ayuntamientos de Chamartín de la Rosa que se han sucedido durante este tiempo, aunque se preocuparon de llevar a efecto la instalación de una fuente, ninguno llegó a conseguirla.

Pero el actual, presidido por don José Jimenez, ha llevado a la práctica tan importante mejora, en cuyo asunto tanto el ayuntamiento como el teniente de alcalde D. Basilio Rodondo.

Hasta hoy el pueblo de Tetuan tenía que servirse necesariamente de agua de los pozos, pero en adelante aquella numerosa é importante barriada disfrutará de la rica agua del canal.

A las cuatro de la tarde de ayer fué bendecida é inaugurada la fuente, mientras que multitud de cohetes eran lanzados al espacio.

Seguidamente el ayuntamiento de Chamartín, que asistió a la ceremonia, se dirigió a inaugurar una escuela para niños perfectamente dispuesta, y la cual estará dirigida por el ilustrado profesor D. Félix Díaz de Avila.

A la ceremonia concurrieron la junta provincial de instrucción primaria y la de Chamartín de la Rosa.

El ayuntamiento obsequió a los invitados con espléndido lunch.

SUCESOS. Un robo de ropas y un reloj se cometió en casa de D. Luis Loigorry, calle del Príncipe, 8, enresuelo.

Los ladrones, que no fueron habidos, fracturaron todos los muebles y destruyeron todo lo que se visitó una enorme palanqueta.

—Por hurto de siete barras de jabón en una fábrica de la calle de Don Martín, 63, fué detenido el portero de la misma, Francisco González Fernández.

—En la tarde de ayer y después de frecuentes libaciones, dos sujetos, llamados Francisco Bernau Expósito y Ramón Jimenez Jimenez, fueron en el arroyo Abroñiga, resultando en la contienda el Jimenez con una herida contusa en la cabeza, y el Bernau con una terrible puñalada en la ingle izquierda. Una pareja de la guardia civil del puesto de las Ventas condujo a los heridos al gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca, donde les fué practicada la primera cura por los profesores de guardia, Sres. Muts y Villa de la Vega, pasando el Bernau al hospital provincial, y el otro a disposición del señor juez de guardia.

El origen de la cuestión fué el hecho de pagar los dos sujetos 33 céntimos de vino que habían consumido en una taberna.

—En la plaza de las Cortes núm. 8, se inició anoche un ligero incendio, que fué sofocado a los pocos instantes, merced al pronto auxilio de los bomberos.

TELEGRAMA OFICIAL. Avila 25. Celebrosé hoy en esta capital las anunciadas manifestaciones de protesta contra las reformas de Gracia y Justicia, resultando un fracaso manifiesto para sus iniciadores. Los concurrentes al acto no pasaban de 420, entre los cuales se significaba de modo ostensible un numeroso grupo de republicanos.

La comisión, formada por una pequeña parte del colegio de Abogados y algunos concejales del Ayuntamiento, hizo entrega al gobernador de una exposición dirigida al gobierno, intentando que no se aprueben las susodichas reformas.

FIESTA ALEGRE. El partido verificado ayer tarde fué uno de los mejores de la temporada.

Jugaron Gamborena y Pedrés, contra Muchacho, Tandilero y Machin, ganando los primeros, y quedando los segundos en 44 tantos.

Se igualaron a los tantos 2, 8, 8, 15, 31 y 40. Lucharon dos como buenos, pero especialmente Tandilero, que restó pelotas difficilísimas, obteniéndose varias ovaciones durante toda la tarde.

Salió el momio por Gamborena y Pedrés, así que la catreda estuvo de enhorabuena.

El frontón estaba lleno completamente.

Mañana se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso la reprise de la gran obra de espectáculo, titulada La espada de honor, que tantos aplausos y tan grandes llenos proporcionó a este teatro el año anterior.

Algunas personas que tuvieron noticia de que el contratista de caballos de la plaza de Toros tenía dispuesto para la corrida de ayer el caballo que montaba el marqués del Duero cuando murió heroicamente en Monte Muro, indicaron la conveniencia de que no saliera a la plaza el noble animal, que recuerda un triste episodio histórico.

El contratista accedió gustoso a la indicación, esperando que la familia del ilustre general adquirirá el caballo por consideraciones que a nadie pueden ocultarse.

Un período de la mañana asegura que en la sesión del Congreso de ayer fué aprobado el presupuesto del ministerio de Fomento.

El hecho no es cierto, por cuanto en la sesión de lunes se discutirán algunas enmiendas al articulado del presupuesto de Estado, cuya totalidad fué la que se discutió el sábado último.

En las oficinas del Monte de Piedad, plaza de las Descalzas, núm. 2, se siguen devolviendo gratuitamente partidas de ropas comprendidas en donativos.

Los caballeros hospitalarios de San Juan Bautista han celebrado ayer en la real iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Antón Martín) una solemne función a su inculco titular y glorioso patrono, a orquesta, y en la que ha sido orador el señor don Francisco Villarrova, capellán de honor de S. M., abogado de los tribunales de la nación y ex provisor y vicario general de la diócesis de Nueva Cáceres, en Filipinas.

Llamamos la atención del alcalde Sr. Angulo acerca del Estado de ruina en que se encuentra el casino de Osuna, en cuyo edificio están instaladas algunas oficinas municipales.

La inminencia del peligro es grande solo a ignorancia de aquel se debe indudablemente que el señor alcalde no haya dispuesto ya la traslación de las indicadas oficinas.

Esperamos, pues, que una vez advertido el riesgo, dicte las oportunas disposiciones para evitar a luto que a varias familias podría llevar la pertinacia de los empleados en un sitio tan peligroso.

La Guindalera celebró ayer a las seis de la tarde, con toda solemnidad, la primera misiva de San Antonio, recorriendo la procesión las principales calles.

Presidían el acto las autoridades, asistiendo un piquete de la guardia civil y una compañía de cazadores, con la charanga del batallón.

La casa real envió un coche de respo.

Se ha publicado el primer tomo de la colección Kloug, verdadera preciosidad tipográfica, conteniendo la novela de Soulié titulada Un sueño de amor, con ilustraciones de mucho gusto artístico. Es de aquellos libros que faltarán en biblioteca alguna y que no necesitan ser recomendados.

En Gobernación se han recibido los siguientes datos de las elecciones parciales para diputados a Cortes: Estrada.—D. Rafael Gasset y Chinchilla, 3035 votos; faltan datos de 13 secciones.

Lucena.—D. José Ramón de Hocos, liberal, 3012 votos; D. Jerónimo Palma, republicano, 318; faltan datos de 15 secciones.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Villadiego a D. Esteban Espinosa, y para el de Nava del Rey, a D. Rafael Ramos.

—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley de hipoteca naval.

—Otro ídem id., para un proyecto de ley creando un registro de la propiedad en San Lorenzo del Escorial.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 1893-94 de Puerto Rico.

La empresa de Fiesta Alegre abre el segundo abono de la presente temporada por ocho partidos, en los que tomarán parte los célebres pelotaris Juan Joaquín Gorostegui (Iran), Román Belouqui, Saturnino Echeverría (Mu-

chacho), Victoriano Gamborena, Victor Embil, Felix Uranga, Pedro Echeverría (Tandilero), Gabriel Pedrés, José Irujo, Cosme Echeverría, José Sarasa y Bautista Otugal (Chitivar), sin perjuicio de que tome parte algún otro jugador de primera que la empresa tiene contratado.

No se darán partidos de abono en los días que haya corridas de toros en la plaza de Madrid.

Los abonados a la temporada anterior pueden renovar su abono mediante la presentación del talón, en la contaduría del frontón (Marqués de Urquijo, 24) de nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde; mañana es el último día.

Los que deseen hacer nuevos abonos, pueden verificarlo en los días 27 y 28, a las horas y sitios mencionados.

Hemos recibido el tomo X de la notable obra que con el título de Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos se publica bajo la dirección del eminente jurista don Sr. Romero Gilón, y que es un notabilísimo resumen del derecho civil eslavo.

El tomo 4.º que nos referimos (que consta de unos 800 páginas en 4.º mayor a dos columnas), contiene, además de las constituciones y leyes políticas y orgánicas de Bulgaria, Montenegro y Turquía, los siguientes cuerpos legales:

1.º El célebre Código civil de Montenegro, recientemente publicado, y que es un notabilísimo resumen del derecho civil eslavo.

2.º El Código general mercantil y el Código de comercio marítimo de Turquía.

3.º La legislación civil general y reciente Código civil turco.

4.º La compilación del derecho general musulmán de los pueblos que se rigen por el rito malekita, esto es, de Marruecos, Argelia, Trípoli, Túnez y Egipto, parte de Arabia, Persia, etc.

Se anuncia en prensa el tomo XI y último, que comprenderá el derecho inglés, ruso, etc.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de Madrid y provincias una obra que está llamada a obtener una gran aceptación. Títulos: Compendio del derecho civil de España, ajustado al nuevo Código por Marco Tulio, abogado del Colegio de Madrid, y es de imprescindible necesidad, tanto para los alumnos de derecho civil (muy especialmente los de enseñanza libre), como para los letrados y funcionarios de la carrera judicial, é igualmente a los secretarios de ayuntamientos y juzgados municipales, así como a toda clase de personas que tengan derechos que ejercer y obligaciones que exigir.

Como ahora se celebran tantas corridas de toros, novillos y vacas en estos pueblos, de no asignarse que adole están exentas de contribución industrial las que den los Hospitales, Asilos de beneficencia, Casas de socorro y demás establecimientos piosos, representados por sus patronos ó juntas, siempre que acrediten que los productos de las corridas ingresaron en el establecimiento benéfico y se invierten en las atenciones del mismo. La exención no alcanza a las sociedades benéficas, ni a los particulares, ni a las corporaciones.

Con ocasión de la noticia que ayer publicamos acerca del petardo que estalló cerca de la casa del Sr. Cánovas, son ya seis las personas que se nos han acercado diciendo que fueron las primeras en detener al anarquista herido.

No publicamos sus nombres hasta poner en claro que fué el que dió la mano al general Pierrad cuando se cayó del caballo.

JUNIO 25 DOMINGO DIARIO CÓMICO POR FELIPE PÉREZ

CHASCARRILLOS DEL DOMINGO

EL MISTERIO DE LA ENCARNACIÓN

Barlo era un zamacón con catorce años cumplidos, más tosco que un alcornocón y más burro... que un pollino.

El pobre maestro no pudo con halagos ni castigos que aprendiera el alfabeto ni que dos y tres son cinco.

La madre, pobre señora, que se miraba en su hijo, lo quiso enseñar el Credo y la Salve y el «Bendito».

«El Padre nuestro síquiera, porque era horrible que el chico tuviera catorce abriles y pareciera un judío.»

Pero la infeliz señora después de sufrir muchísimo, tuvo que dejar su empeño por no poder conseguirlo.

—No tiene el pobre la culpa; es que Dios así lo quiso, pues lo hizo desmemoriado como ninguno se ha visto.

y aunque él atento me escuchó las oraciones que digo, cuando él quiere repetir las se confunde y se hace un lío.

Así la buena señora, yendo a la iglesia un domingo, le decía al señor cura, que era un santo y hombre listo.

—Acaso yo consiguiera, el sacerdote la dijo, afrontando su ignorancia sacar de él mejor partido.

Ya ha cumplido los catorcé y me parece preciso que confiese... Usted le hace ir a confesar conmigo.

Yo entonces le haré distintas preguntas del Catecismo, haciéndole comprender que eso lo saben los niños.

Así, haciendo su amor propio, mi carácter y aquel sitio, acaso logren hacer buena impresión en su espíritu.

Las madres suelen ser blandas por su extremado cariño, y por su edad los muchachos suelen ser muy distraídos.

La atención hay que fijarla y en los mas olvidadizos memoria studento augueti como asegura el latino.

¿Di qué sabes del misterio de la Encarnación? —Que hay Dios pero no es misterio, que hoy lo sabe el pueblo toíctico.

Miro qué la Encarnación se marchó con el sobrino del señor Lesmes, el Chato, porque dice que le dijo una tarde hará dos meses voyal de meses cumplidos, como que aquello ocurrió el sábado veinticinco

de octubre é las dos y cuartí de la tarde... —Calla, hijo. No hablo de esa Encarnación ni de ese misterio. Digo...

—Ya sé lo que dice usted. Lo que nos contó Pedrito de Encarnación, la pelona, y que si fué, que si vino...

—Pero eso fué mucho antes. ¡Claro! Se fué el domingo doce de enero del año pasado á eso de las cinco...

—No es eso lo que pregunto y entras en un laberinto. Yo te hablo de la Doctrina —¡Ah! de la hija del Doctrina

como llaman en el pueblo al boticario don Crispol, porque siempre va rezando, aunque dicen que es un pillito...

También es Encarnación, pero yo no hablo de ella. Pues, padre, el misterio de esa es gordo, pero gordísimo...

</

